

GOBERNACIÓN DEL CESAR

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE SEGUIMIENTO**

Código: GC-FPE-010  
Versión: 2  
Fecha: 08-05-2008  
Página: 1 de 3

**Fecha de Emisión del Informe:** 1º Febrero de 2017

**Tipo de seguimiento:** Verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

**Responsable:** ANGELICA MARIA OLARTE  
BECERRA

**Cargo:** Jefe Oficina Asesora de  
Control Interno

**Funcionario asignado:** Amparo de la Cruz Daza - Margareth Arzuaga Mendoza

**Objetivo:**

Realizar el seguimiento a la elaboración y de la publicación del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Gobernación del Cesar, vigencia 2017.

**CONCLUSIONES**

Al ingresar en la página web de la Gobernación del Cesar, a fecha 31 de enero de 2017, link Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se observa publicado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Gobernación del Cesar correspondiente a la vigencia 2017, que contiene las siguientes estrategias:

a) MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2017:

Conformado por los procesos de: Planeación del desarrollo, Gestión del Desarrollo, Inspección Vigilancia y Control, Gestión de Salud Promoción Social, Gestión Educativa, Administración de los Recursos Físicos, Contratación e Interventoría, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Gestión Documental, Gestión de Evaluación Independiente.

**OBSERVACIÓN:**

- El Mapa Riesgos de Corrupción se unifico con el Mapa Riesgo de Gestión.
- En el riesgo inherente la casilla impacto se modificó la medición del riesgo de corrupción- impacto de los niveles 5, 10, 20 a 3, 4, 5.

b) ESTRATEGIA ANTITRÁMITES:

Para la vigencia 2017, se tiene proyectado desarrollar Automatización parcial y Trámite total en línea, para mejorar la participación ciudadana y la transparencia en las actuaciones administrativas. Estas actividades las desarrollará la Oficina de Rentas del Departamento del Cesar, con su equipo de trabajo.



GOBERNACIÓN DEL CESAR

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE SEGUIMIENTO**

Código: GC-FPE-010  
Versión: 2  
Fecha: 08-05-2008  
Página: 2 de 3

c) RENDICIÓN DE CUENTAS:

El componente se encuentra formado por cuatro subcomponentes: Sensibilización y Movilización de la RPC, Proceso Previo a Presentar en la RPC, Audiencias Públicas de Rendición de Cuenta, Consolidación y Sostenibilidad del Proceso de RPC, donde realizan las siguientes actividades:

- Establecer un equipo interdisciplinario
- Informe de gestión en la pagina web de la Gobernación del Cesar, en el link: <http://cesar.gov.co/c/index.php/es/oprendidcuentas>
- Procesos de comunicación pública y dialogo: gremios, organizaciones sociales, entidades de control, la academia y la ciudadanía en general
- Realizar recolección y análisis de la información
- Publicación de información en revista, pagina web, redes sociales
- Presentación pública de la audiencia pública
- Evaluar y elaborar la rendición de cuenta
- Evaluación del proceso de rendición de cuenta
- Socialización de los resultados de la rendición
- Formulación y difusión de planes de mejoramiento.

Esta estrategia, está programada para comenzar a desarrollarse desde el 25/01/2017

Se observa además que existe la actividad de *Diálogo Franco con la comunidad*, donde se va a tener un espacio para estar cerca de la ciudadanía, escuchar las inquietudes de estas y dar las soluciones, adquiriendo compromisos que concluyan en tácticas que respondan las expectativas de la comunidad, teniéndose como meta llegar a los 25 municipios del Departamento del Cesar.

d) MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO:

El componente se desarrolla en cuatro subcomponentes: estructura administrativa y direccionamiento estratégico, fortalecimiento de los canales de atención, talento humano, normativo y procedimental, relacionamiento con el ciudadano. Las actividades a realizar son:

- Estudio técnico que contemple la modernización administrativa
- Manual de atención al ciudadano
- Chat institucional
- Software de administración de documentos



GOBERNACIÓN DEL CESAR

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME DE SEGUIMIENTO**

Código: GC-FPE-010  
Versión: 2  
Fecha: 08-05-2008  
Página: 3 de 3

- Jornadas de capacitación
- Política de atención al ciudadano
- Política de tratamiento de datos
- Instructivo de medición

e) **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN:**

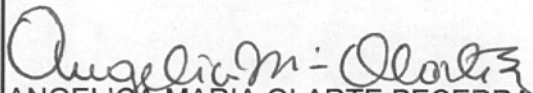
El componente se conforma por cinco subcomponente: lineamientos de transparencia activa, lineamientos de transparencia pasiva, elaboración los instrumentos de gestión de la información, criterio diferencial de accesibilidad, monitoreo al acceso a la información. Las actividades a realizar son:

- Publicación y actualización de los datasets en el portal
- Actualización de la página web
- Publicación oportuna de los procesos de contratación
- Cumplimiento de respuesta a todas las solicitudes de la información
- Actualizar inventario activos de información
- Actualizar esquema de publicación de acuerdo a la norma
- Elaborar documento de índice de información clasificada y reservada
- Realizar publicaciones de acuerdo a las etnias o discapacidades
- Generación del informe de solicitudes de acceso a la información

Las actividades descritas anteriormente, son las que tendrá en cuenta la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Cesar, para realizar los seguimientos correspondientes al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2017.

Se ven detallados los responsables de las actividades y que gran parte de las sectoriales se encuentran en su estructura.

Se observa que la publicación del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se hizo en los términos establecidos en el Decreto 2641 del 17 de Diciembre de 2012, Artículo 7.

  
ANGELICA MARIA OLARTE BECERRA  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno